

ACTA SESION ORDINARIA TERCER TRIMESTRE 2022
Consejo de Proximidad– Distrito de Moratalaz

Martes, 5 de julio de 2022
17:12h

Salón de actos del edificio sede del Distrito de Moratalaz (c/Fuente Carrantona, 8).

Asistentes:

- Presidencia: D. José Antonio Frutos Páez, Coordinador del Distrito.
- Secretaría: D. Luis Sanchez Cervera, Secretario del Distrito de Moratalaz.
- Asesoría jurídica: Dña. M^a Teresa Sáez Vicente-Mazariegos
- Consejero de Proximidad: D. Luis Fernandez Vellalta
- Representantes de las mesas:
 - D. Luis Andrés Saenz Robles (mesa de cultura)
 - D. Pedro Zabaleta Alonso (mesa de bienestar social)
- Organizadores de las mesas:
 - D. Rafael Macías Molina (mesa de cultura).

Cumplíndose el quorum exigido por el artículo 12.5 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, por la Presidencia se abre la sesión, y tras una breve intervención introductoria por parte de la Presidencia, se pasa al examen de los puntos incluidos en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del segundo trimestre del Consejo de Proximidad celebrada el pasado 26 de enero.

Toma la palabra D. Pedro Zabaleta Alonso (mesa de bienestar social) para indicar la existencia de un error material en el acta en lo relativo a la identificación que se hace de D. Sergio Pérez Sánchez, siendo el correcto D. Pedro Zabaleta Alonso. No se realiza ninguna alegación complementaria, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

2. Información, impulso y debate (art. 12.2.a ROCP).

Toma la palabra el sr. Presidente, D. José Antonio Frutos Páez, para informar de los datos facilitados por la Dirección General de Presupuestos relativos al escenario presupuestario correspondiente al ejercicio 2023. En este sentido, el sr. Coordinador del Distrito facilita los datos comparativos con 2022 en términos homogéneos, haciendo hincapié en el hecho de que lo mas probable es la prórroga presupuestaria para 2023. Explica que el escenario marcado se verá incrementado por el crédito proveciente de los presupuestos participativos, el fondo de reequilibrio territorial y el Plan de Barrios.

Como segundo tema, el Coordinador realiza una valoración general de las fiestas del Distrito, recientemente celebradas, haciendo referencia a la gran cantidad de asistencia de público (mas de 15.000 personas, en datos de Policía Municipal) y al ejemplar comportamiento de los

1

Información de Firmantes del Documento

LUIS SANCHEZ-CERVERA DE LOS SANTOS - SECRETARIO DE DISTRITO
JOSE ANTONIO FRUTOS PAEZ - COORDINADOR JM MORATALAZ
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 19/07/2022 09:25:05
Fecha Firma: 19/07/2022 11:10:56
CSV : 1U0PIU75SK2QSRNM



vecinos, habiéndose celebrado una fiestas exitosas sin la exixtencia de un solo incidente de relevancia en materia de seguridad pública. Agradece la labor realizada en este punto por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Explica que las actuaciones musicales respondieron a un amplio espectro que recogiera los gustos del conjunto de los vecinos del Distrito, asi como que se ha procedido a abrir un expediente sancionador al contratista por dos incumplimientos habidos en la ejecución el contrato, explicando a instancia de D. Luis Andrés Saenz Robles que las mismas hacen referencia a la falta de suministro parcial de energía eléctrica a algunas casetas dentro del plazo determinado en los pliegos y al apagón sufrido en la noche del viernes por falta de combustible en el generador de emergencia.

Interviene el sr. Consejero de Proximidad para interesarse por el estado de tramitación de los presupuestos participativos, a lo que contesta el sr. Coordinador que aún no se conoce los proyctos definitivamente aprobados, si bien la previsión es que se conozca en un plazo breve. El sr. Consejero de Proximidad, tras calificar como de "todo un éxito" las fiestas de 2022, indica que sería conveniente extender las horas de suministro electrico más allá de las 02:00 horas del lunes, para evitar que se estrope el producto sobrante, explicandose por el sr. Secretario que esta hora se conocía previamente por todos los concesionarios de las casetas y que se estudiará para anulidades posteriores, si bien las limitaciones presupuestarias serán las que determinen esa posibilidad.

Finalmente, toma la palabra el sr. Secretario de Distrito para informar del procedimiento administrativo para reconfigurar la mesa de participación ciudadana, indicando que hasta la fecha no se ha obtenido el número minimo de solicitantes requerido por el Reglamento Orgánico, expresándose por el sr. Consejero de Proximidad que está trabajando en la línea de poder conformar esta mesa lo antes posible.

3.Proposiciones para ser elevadas a la Junta Municipal e Distrito o al Concejal-Presidente (art. 13.2.b ROCP).

Por el Sr. Secretario se informa de la situación individualizada de cada una de las proposiciones presentadas por las mesas constituidas, señalándose que tras atender a los requerimientos habidos, se ha declarado la viabilidad jurídica, económica y técnica de las dos siguientes iniciativas, por lo que sería viable, si así se acordase por el Consejo de Proximidad, su elevación a la Junta Municipal del Distrito:

1-.Proposición presentada por la mesa de Cultura del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz, a través de la cual se insta al suministro e instalación de dos paneles informativos situados en el antiguo cine de Moratalaz y en el Mercado Municipal de La Cañada, según los textos explicativos adjuntos a la iniciativa.

2-.Proposición presentada por la mesa de Economía del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz, por la que se insta la publicitación y celebración de unas jornadas de concienciación en distintos ámbitos (parques, zonas comerciales, zonas deportivas, centros de salud y centros educativos) al objeto de evitar el vandalismo y el deterioro del mobiliario urbano que está dando un aspecto descuidado del distrito.

Por unanimidad de los presentes con derecho a voto se acuerda su elevación para la proxima sesión de la Junta Municipal del Distrito (13 de julio de 2022).

4. Consultas realizadas al Consejo de Proximidad (art. 13.2.c ROCP).



Se indica por el sr. Coordinador que no ha sido formulada ninguna.

5. Ruegos y preguntas

Interviene el sr. Consejero de Proximidad para informar de que el próximo 19 de julio habrá reunión de la Comisión del Plan SURES, y que con posterioridad informará sobre su contenido.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:01 horas, de lo que yo, como Secretario del Distrito, doy fe.

Luis Sánchez-Cervera de los Santos
SECRETARIO DEL DISTRITO DE MORATALAZ

Vº Bº Presidencia del Consejo de Proximidad



Información de Firmantes del Documento

LUIS SANCHEZ-CERVERA DE LOS SANTOS - SECRETARIO DE DISTRITO
JOSE ANTONIO FRUTOS PAEZ - COORDINADOR JM MORATALAZ
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 19/07/2022 09:25:05
Fecha Firma: 19/07/2022 11:10:56
CSV : 1U0PIU75SK2QSRNM

